



EVALUACIÓN EX POST

**CONTRIBUYENDO AL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES
EN LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y DE UNA
VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL OCCIDENTE
DE EL SALVADOR**

mujeres
FUNDACIÓN

Desarrollado para:



XUNTA
DE GALICIA



cooperación **galega**

ACRÓNIMOS.

ISDEMU	INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER
LEIV	LEY ESPECIAL INTEGRAL POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES
LEPINA	LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
MAM	ASOCIACIÓN MOVIMIENTO DE MUJERES MÉLIDA ANAYA MONTES
PNC	POLICÍA NACIONAL CIVIL
VCM	VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ÍNDICE

<u>1.</u>	<u>DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.</u>	<u>3</u>
<u>2.</u>	<u>ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.</u>	<u>5</u>
	2.1. PERTINENCIA Y COHERENCIA.	5
	2.2. EFICIENCIA.	7
	2.3. EFICACIA.	9
	2.4. IMPACTO.	14
	2.5. SOSTENIBILIDAD.	15
	2.6. GÉNERO.	16
<u>3.</u>	<u>CONCLUSIONES.</u>	<u>17</u>
<u>4.</u>	<u>LECCIONES APRENDIDAS.</u>	<u>18</u>
<u>5.</u>	<u>RECOMENDACIONES.</u>	<u>19</u>

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.

El proyecto evaluado ha sido ejecutado por Fundación Mujeres y su entidad socia local Asociación Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes (MAM) durante 15 meses en seis municipios de la zona occidental de El Salvador.

Se trata de un proyecto enfocado al fortalecimiento de las mujeres, individual y colectivo, así como a la lucha contra la violencia basada en razones de género.

Un resumen de las intervenciones es el siguiente:

PROYECTO: CONTRIBUYENDO AL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL OCCIDENTE DE EL SALVADOR.		
PERÍODO DE EJECUCIÓN.	Inicio: 1 de septiembre de 2017	Fin: 31 de diciembre de 2018
COSTE TOTAL.	175.362,70 €	
APORTE XUNTA DE GALICIA:	163.479,71 €	
APORTE ENTIDAD SOLICITANTE:	3.188,65 €	
APORTE SOCIO LOCAL:	3.195,12 €	
OTROS APORTES	5.499,93 €	
TITULARES/GRUPOS META:	<p>Para la selección de las beneficiarias se han considerado los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 40 Integrantes de las asociaciones municipales de mujeres, comités de prevención de la violencia contra las mujeres y colectivas juveniles- ▪ 75 Mujeres de la población de los municipios, en condiciones de vulnerabilidad y víctimas de violencia que son referidas por los comités de prevención en las comunidades. ▪ 20 Hombres de entre 18 y 40 años de edad acompañantes, hermanos, hijos, parejas, padres de las mujeres en los procesos de formación. ▪ Institutos y centros educativos de los Municipios ▪ Unidades de género de las Alcaldías, Concejalías de la Mujer y las Unidades de la mujer de la Policía Nacional Civil y Procuraduría General de la República (PGR) ▪ 20 Agentes de policías que atiendan casos de violencia de género en los departamentos de Sonsonate y Santa Ana. 	

3

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos, la erradicación de la violencia contra las mujeres y el empoderamiento de mujeres jóvenes y adultas en el occidente de El Salvador.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fortalecer las capacidades de la Policía Nacional Civil de los departamentos de Santa Ana y Sonsonate y de las mujeres organizadas de los municipios de Ataco, Atiquizaya, Izalco, Santa Ana, San Lorenzo y Sonsonate en materia de igualdad de género, derechos sexuales, derechos reproductivos y derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

RESULTADOS:

1. Mujeres organizadas de los 6 municipios han fortalecido sus capacidades para incidir en acciones políticas a nivel municipal o comunitario en materia de derechos sexuales, derechos reproductivos y derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.
2. Fortalecidas las capacidades de atención y/o acompañamientos de los Comités de Prevención de VCM a nivel comunitario y se brindan atención emocional y jurídica primaria a mujeres que enfrentan violencia.
3. Impulsadas acciones de sensibilización y formación con la Policía Nacional Civil (PNC) en materia de derechos sexuales y reproductivos y para que incorporen la atención especializada en los casos de VCM.

2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.

2.1. PERTINENCIA Y COHERENCIA.

Para el análisis de la pertinencia se valorará la correspondencia de la intervención respecto a su coherencia interna, los lineamientos con políticas locales, de cooperación, intereses, vulneración de derechos y problemática tanto de los Titulares de Obligaciones, Titulares de Responsabilidades y Titulares de Derechos.

Respecto a la coherencia entre los objetivos y resultados y problemática detectada.

El proyecto interviene de manera directa sobre el empoderamiento de las mujeres, sobre la población masculina que tiene relación con dichas mujeres, y sobre el primer eslabón en la ruta de lucha contra la violencia de género, la Policía Nacional Civil (PNC), que es el primer contacto con autoridades de las mujeres que sufren violencia.

Todo el proyecto se enmarca en dos contextos específicos, el trabajo en el ámbito comunitario y un contexto general de la violencia social, más allá de la violencia de género, que implica un especial cuidado en las relaciones policiales y en la propia intervención de las fuerzas de seguridad en las comunidades.

La estructura del proyecto es adecuada en cuanto al diseño de los resultados, pero presenta deficiencias en el diseño del objetivo específico, ya que este se muestra como la agregación del Resultado 1 y del Resultado 3 y no permite medirse de manera independiente, diseñando sus indicadores como indicadores de participación en actividad, lo que dificulta la medición del objetivo específico.

Respecto a la Cooperación Galega.

Las diferentes intervenciones analizadas se ejecutan en un país prioritario para la Cooperación Galega y atiende a los criterios establecidos en los Planes Directores (201-13 y 2014-17), con injerencia en estos proyectos, en aspectos como:

- **Una mayor concentración de los recursos de cooperación**, interviniendo en unos países donde en los últimos 5 años se ha concentrado un 10,6 % (de los fondos de la Cooperación Galega destinados a proyectos de cooperación al desarrollo.
- **Contribuir a la lucha contra la pobreza colaborando en la consecución de los ODM y ODS** (a partir 2015). Donde se especifica la priorización de las actividades i) dirigidas a la satisfacción de las necesidades sociales básicas, lii) as dirigidas a los grupos especialmente vulnerables.

- **Fomentar sistemas de cohesión social, destacando los servicios sociales básicos.**
- **Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.**
- Y fomentar **la complementariedad con otros donantes del sistema español** de cooperación. En este sentido para la Cooperación Española y Europea, así como para otros actores de cooperación, los sectores promovidos son ámbitos de intervención estratégicos.

Por último, los proyectos sujetos a evaluación, se encuentran en correspondencia directa con las prioridades transversales de lucha contra la pobreza y defensa de la sostenibilidad ambiental, establecidas en el Plan Director de la Cooperación Galega.

Respecto a los Titulares de Obligaciones.

El trabajo con Titulares de Obligaciones se establece de manera directa con el trabajo con la PNC (Policía Nacional Civil) y con la Comisión Municipal de lucha contra la violencia (CMLV). Apenas se observa una integración de las acciones con el ente rector de la mujer, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

Estas actuaciones permiten desarrollar acciones específicas con impacto con las personas participantes en Titulares de Obligaciones, pero debilita la sostenibilidad de la intervención.

Los actores entrevistados indican que el papel del ISDEMU dentro del ámbito de intervención en occidente no es el esperado ni alcanza los cometidos establecidos dentro de sus lineamientos de acción, por lo que se valora de manera positiva la intervención de MAM (Asociación de Mujeres Mélida Anaya Montes) y Fundación Mujeres dentro del proyecto.

La intervención tampoco se ha acercado de manera decidida a la Procuraduría General de la República (PGR), y dentro del ámbito escolar se ha trabajado de manera informal con los y las jóvenes capacitadas dentro del Resultado 1, tanto en lo referente a las mujeres en derechos sexuales y reproductivos (DSS) como en prevención de violencia de género (PVG), como con los hombres jóvenes en materia de nuevas masculinidades.

Respecto a los Titulares de Responsabilidades.

En el ámbito de fortalecimiento de Titulares de Responsabilidades se ha trabajado con las mujeres organizadas dentro de las Comités contra la Violencia de Género (CVG) en cada comunidad, que se articulan alrededor de MAM, y con el Colectivo Hombres por la Equidad que fueron contratados como asistencia técnica, y aunque no tienen forma jurídica, son un interlocutor reconocido dentro de la sociedad civil salvadoreña.

La MAM tiene presencia en las diferentes mesas municipales relacionadas con el ámbito de la violencia y los derechos de las mujeres, lo que fortalece su capacidad como interlocutora.

Respecto a los Titulares de Derechos.

El trabajo con Titulares de Derechos ha permitido abarcar los objetivos propuestos en cuanto al ámbito de participación, pero se ha circunscrito de manera principal a las mujeres adultas ya organizadas dentro de MAM.

En el momento de abrirse a mujeres jóvenes el desarrollo de la intervención ha puesto su centro en hijas de las propias mujeres organizadas.

Del mismo modo, el trabajo con hombres en nuevas masculinidades se ha centrado en jóvenes relacionadas con las mujeres organizadas, principalmente hijos o amigos de éstos, lo que ha implicado que el trabajo se haya centrado con jóvenes que en muchos casos son menores de edad, y dado que se trabaja en entornos rurales, tienen dificultades para desarrollar acciones multiplicadoras o de réplica en su entorno.

Con todo esto podemos concluir que existe una lógica de Intervención y una correlación entre los problemas detectados, los objetivos del proyecto y los productos resultantes del mismo. En resumen, la pertinencia se considera **ALTA**.

7

2.2. EFICIENCIA.

Atendiendo al alcance del criterio, para el análisis de la eficiencia del proyecto nos centraremos en los siguientes aspectos: i) recursos humanos, ii) ejecución presupuestaria, y iii) ejecución de Actividades (ajuste a los presupuestos establecidos y acatamiento de cronogramas y tiempos).

Sobre recursos humanos.

Los recursos humanos del proyecto se han articulado en dos líneas, el personal expatriado de Fundación Mujeres, los recursos humanos de coordinación de MAM, y el personal de atención en apoyo legal y psicológico.

La implicación de éstos últimos no ha continuado tras el proyecto, siendo sustituidos los recursos legales por personal de San Salvador de MAM que realiza visitas periódicas, y por acciones puntuales voluntarias de mujeres organizadas en MAM Santa Ana.

Tras el desarrollo de la intervención, y en el momento de la evaluación, se observa que no ha habido una cobertura de recursos humanos en los servicios de atención e incidencia.

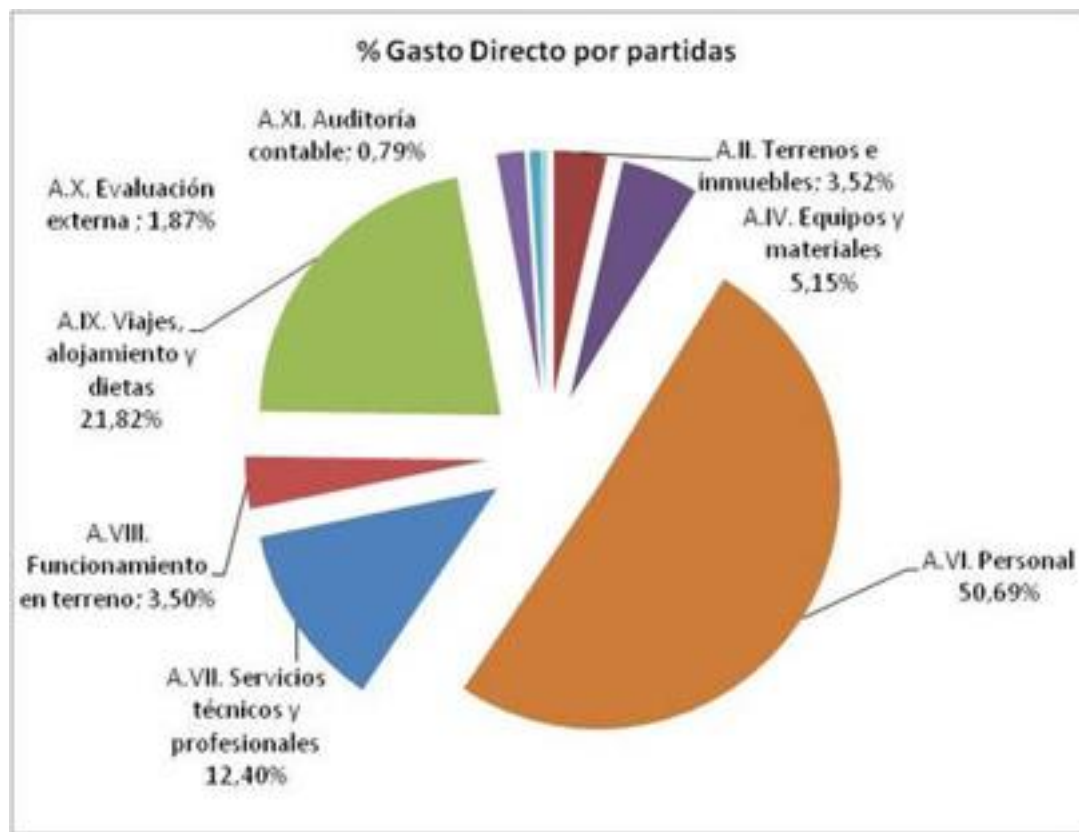
Sobre el presupuesto.

En cuanto al proceso de ejecución presupuestaria del proyecto se observa un adecuado proceso de gestión de fondos:

A. COSTES DIRECTOS	Presupuesto €	Ejecutado €	Desviación
A.I. Identificación y línea de base			
A. II. Terrenos e inmuebles	5.772,66	5.776,96	100,07%
A.III. Construcción y/o reformas de inmuebles e infraestructuras			
A. IV. Equipos y materiales	8.665,37	8.455,18	97,57%
A.V. Adquisición de medios de transporte			
A.VI. Personal	79.843,40	83.169,80	104,17%
A.VII. Servicios técnicos y profesionales	18.834,90	20.338,58	107,98%
A. VIII. Funcionamiento en terreno	5.277,00	5.737,50	108,73%
A. IX. Viajes, alojamiento y dietas	39.796,12	35.795,91	89,95%
A.X. Evaluación externa	2.777,26	3.070,94	110,57%
A. XI. Auditoría contable	1.300,00	1.300,00	100,00%
A.XII. Fondo rotatorio			
A. XIII. Gastos financieros	407,25	422,57	103,76%
TOTAL	162.673,96	164.067,44	100,86%

8

Apenas se observan desviaciones de ejecución presupuestaria superiores al 10%, manteniendo los equilibrios financieros previstos en la formulación.



del proyecto, aunque tras ver que los ámbitos de atención legal y psicológica a mujeres no se han cubierto tras su finalización se puede considerar que la cobertura de dichos gastos apenas es sostenible sin apoyos externos.

El resto de las partidas se consideran adecuadas dadas la temática del proyecto y la propia dispersión de las comunidades y departamentos. Se observa un uso normalizado de los viáticos y/o refrigerios, que entra a formar parte de la propia dinámica de la organización.

Sobre cronograma/actividades.

En cuanto a la ejecución de actividades, el proceso se considera adecuado dentro de una intervención de 15 meses con 8 actividades. Ha habido ajustes en los procesos de ejecución de actividades, principalmente en el Resultado 3, con acciones menos desarrolladas en el tiempo, y en la actividad de nuevas masculinidades, focalizada en un mes frente a los cuatro previstos inicialmente.

En el mes de septiembre del 2018 se autorizó una prórroga de tres meses para ajustar el periodo de ejecución a los tiempos previstos inicialmente, que no ha afectado al logro de resultados y a la ejecución de actividades.

En relación a la ejecución de las actividades y los recursos utilizados para su consecución, se considera que la **eficiencia del proyecto es ALTA.**

9

2.3. EFICACIA.

Para el análisis de la Eficacia el equipo evaluador se centrará en el logro de los tres resultados previstos inicialmente mediante sus indicadores o posibles efectos o logros no previstos en la formulación inicial.

Resultado 1: Mujeres organizadas de los 6 municipios han fortalecido sus capacidades para incidir en acciones políticas a nivel municipal o comunitario en materia de derechos sexuales, derechos reproductivos y derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.

El trabajo para este primer resultado se ha enfocado en tres titulares diferenciados durante la ejecución: mujeres adultas organizadas, mujeres jóvenes organizadas o que se quiere contribuir a su organización y hombres en el ámbito de nuevas masculinidades relacionadas con las primeras.

En relación a las mujeres adultas organizadas presentes en las diferentes comunidades se ha observado un alto grado de empoderamiento individual y colectivo, así como identificación con MAM. Se trata de mujeres líderes en sus comunidades en diferentes ámbitos, tanto salud como organización, no sólo en el ámbito de mujeres en desarrollo.

El trabajo con mujeres jóvenes se ha desarrollado principalmente con las hijas de las anteriores, o con otras jóvenes relacionadas con éstas, y engloba a mujeres en edad escolar o bachillerato o mujeres universitarias. Se observa un alto grado de empoderamiento, aunque la identificación y el liderazgo comunitario es más débil que en el caso anterior.

Finalmente se ha trabajado con hombres. Dicho trabajo en nuevas masculinidades se ha trabajado principalmente con hijos de las mujeres adultas (y en la mayoría de los casos hermanos de mujeres jóvenes) y amigos de estos. Es un proceso puntual y muy desigual, con perfiles variados, tanto a nivel de edad como de estudios. Hay un alto número de jóvenes menores de edad de ámbito rural, cuyo nivel de compromiso en procesos de replica es mucho menor que jóvenes de edades superiores de las cabeceras municipales.

La valoración de las capacitaciones recibidas es muy positiva, se observa un alto grado de apropiación en los discursos realizados durante los grupos focales, en la propia terminología y en la valoración de aspectos relevantes.

En el caso de los jóvenes se considera que el desarrollo de acciones vivenciales les ha permitido comprender lo que implican actitudes machistas, así como el desarrollo de nuevas capacidades de relación y convivencia, tanto con mujeres como con otros hombres, ampliándose a su posición frente a aspectos como la homofobia.

Un aspecto muy bien valorado por los diferentes titulares del proyecto es la participación en los cortometrajes. Tanto mujeres adultas como jóvenes, y sobre todo los hombres jóvenes, valoran como una importante experiencia la participación en el mismo, como una manera de mostrar su compromiso con el proceso emprendido, y a la vez la divulgación de estos temas hacia otros públicos a los que se les puede influir de alguna manera.

10

- Cicatrices: <https://www.youtube.com/watch?v=GJY9TxTiywc> (más de 650 visualizaciones en el momento de realizar la evaluación).
- La violencia cotidiana: https://www.youtube.com/watch?v=RKhgXj_n-c (más de 470 visualizaciones en el momento de realizar la evaluación).

Para la valoración del alcance de este resultado se han previsto los **siguientes indicadores**:

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA
Al menos el 80% (16) de las mujeres integrantes de los Comités de Prevención de Violencia Contra las Mujeres y el 80% (16) de las mujeres jóvenes superan con éxito las capacitaciones sobre derechos sexuales y reproductivos, atención en crisis de casos de violencia contra las mujeres (VCM) y conocen la ruta de denuncia de casos de VCM.	Participaron 28 mujeres adultas, con 21 se realizaron los test de entrada y salida. Se reporta que 21 mujeres superaron el test de salida, lo que supone el 100% de las mujeres evaluadas, superando la meta esperada. Participaron 41 mujeres, con 23 se aplicó el test de salida. Se reporta que 22 mujeres superaron el test	MUY ALTA

	de salida, lo que supone el 96% de las mujeres evaluadas.	
Al final del proyecto, al menos el 80% (16) hombres jóvenes superan con éxito los cursos de masculinidades, derechos sexuales y reproductivos, violencia contra las mujeres y legislación nacional en materia de igualdad y violencia de género	Participaron 20 hombres, todos jóvenes, del entorno de las mujeres beneficiarias, de los cuales el 80% superara con éxito la formación (16)	MUY ALTA
Al final del proyecto, al menos el 50% de las mujeres jóvenes (10), adultas (10) y de los hombres jóvenes (10) del proyecto han participado en acciones de incidencia política en materia de Derechos sexuales y reproductivos y VCM, a través de la construcción colectiva de los guiones y rodaje de al menos 2 cortometrajes	Participaron 15 mujeres jóvenes, 11 mujeres adultas y 9 hombres jóvenes.	MUY ALTA

El logro del Resultado 1 se considera MUY ALTO.

Resultado 2: Fortalecidas las capacidades de atención y/o acompañamientos de los Comités de Prevención de VCM a nivel comunitario y se brindan atención emocional y Jurídica primaria a mujeres que enfrentan violencia.

11

El desarrollo de este segundo resultado se ha centrado en dos líneas: un servicio de atención legal y psicológico a mujeres en las oficinas de MAM en Santa Ana, y la construcción participativa de mapas de riesgo o mapas de miedo comunitarios, tal y como lo describen las mujeres participantes.

La atención fue un servicio ofrecido que ha tenido muy buena acogida entre las mujeres en cuanto a que cubre aspectos críticos de sus necesidades ante la violencia.

Los mapas de miedo son elementos que permite a las mujeres identificar espacios de riesgo, y a la vez hacer llegar esa información a la municipalidad o a la policía, de manera que se pueda eliminar dichos espacios. Estos procesos participativos engloban un importante riesgo para las propias mujeres dado el clima de violencia social de sus comunidades, donde la comunicación con la policía es identificada como un peligro, bien por la presencia de pandillas o bien por la infiltración de éstas en la propia policía.

El desarrollo de los mapas ha sido compartido a nivel municipal y policial en el caso de Santa Ana, aunque no se ha identificado esa acción en Sonsonate, al menos en el ámbito de la PNC. No se identifica la participación del ISDEMU en todo el proceso, pese a contar con metodologías de trabajo similares para obtener dichos mapas.

Para la valoración del alcance de este resultado se han previsto los **siguientes indicadores**:

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA
Al finalizar el proyecto las mujeres de al menos 3 comités municipales de prevención de la VCM han participado en la elaboración de los mapas de riesgo de VCM de sus comunidades	Se elaboraron los mapas de riesgo en mapas de 3 municipios (Atiquizaya, Ataco y Sonsonate) con el apoyo y la participación de mujeres organizadas.	MUY ALTA
Al final del proyecto se ha brindado atención psicológica y jurídica a al menos 75 mujeres que enfrentan violencia.	En la base de datos, se consideran que se han atendido legalmente a 80 mujeres y dado apoyo psicológico a 79.	MUY ALTA

En resumen, se considera que la eficacia de este **resultado es MUY ALTA**.

Resultado 3: Impulsadas acciones de sensibilización y formación con la Policía Nacional Civil (PNC) en materia de derechos sexuales y reproductivos y para que incorporen la Atención especializada en los casos de VCM.

El desarrollo de este resultado se ha trabajado con la PNC en los departamentos de Sonsonate y Santa Ana. Pese a ser trabajados con metodologías similares los impactos han variado, y la participación y apropiación de los y las agentes también.

12

Las propias necesidades y de organización de la PNC han provocado que la participación en los talleres fuera variable, no habiéndose dado continuidad de agentes en los diferentes módulos, y participando personas de varias unidades, investigación, atención, recepción de denuncias o difusión.

No se identifica que en las dinámicas realizadas se tuviera un enfoque de réplica y multiplicador.

Los procesos de sensibilización tuvieron una escasa cobertura, principalmente centrados en los propios participantes en las capacitaciones.

Para la valoración del alcance de este resultado se han previsto los **siguientes indicadores**:

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE EFICACIA
Al finalizar el proyecto se han llevado a cabo al menos 6 talleres de prevención de violencia, atención especializada a casos de VCM a al menos 20 miembros de la PNC de los departamentos de Sonsonate y	Se realizaron 4 talleres entre ambos municipios, atendiendo 5 grupos, aunque con diferentes metodologías o contenidos: - en el caso de las jefaturas de Sonsonate, fueron dos grupos, y cada grupo recibió 2 talleres sobre legislación referente a la protección del derecho de las mujeres a vivir una	ALTA

<p>Santa Ana (10 por departamento).</p>	<p>vida libre de violencia; - en el caso de los y las agentes de Sonsonate, hubo dos grupos, recibiendo cada grupo un total de 6 talleres, sobre legislación referente a los derechos de las mujeres y sobre nuevas masculinidades, aunque no todos los agentes participaron en todo el proceso; - en el caso de Santa Ana, hubo un solo grupo que recibió 8 talleres.</p>	
<p>Realizada una campaña de sensibilización en género para la PNC de al menos 1 municipio del departamento de Santa Ana y un municipio del departamento de Sonsonate, que incluya la sensibilización a través de 2 vídeo-fórum de los cortos elaborados en el proyecto (1 por corto), el reparto de promocionales entre la policía (por ejemplo tazas y camisetas con mensajes de sensibilización), y la implicación de la policía en al menos 2 talleres de sensibilización en escuelas junto al equipo del proyecto (1 por municipio).</p>	<p>Se realizaron 4 cine fórum con 2 grupos, uno de Santa Ana y uno de Sonsonate, donde cada grupo tuvo una sesión para reflexionar sobre cada uno de los 2 cortometrajes producidos en la actividad R1.3. La participación fue algo menor de la esperada, no logrando alcanzar la cifra de 15 personas por actividad.</p>	<p>ALTA</p>
<p>Al finalizar el proyecto se han presentado a la PNC y Consejos Municipales los mapas de riesgo de VCM elaborados por los comités municipales de prevención de VCM.</p>	<p>Se realizó la presentación de los mapas de riesgo en cada uno de los 3 municipios donde se han realizado. En Atiquizaya hubo una mayor participación de instituciones, tanto de PNC y Alcaldía, como de Ministerio de Salud. En Ataco participó la PNC y miembros del Consejo Municipal. En Sonsonate se contó con una presencia de la PNC, pero nadie de la Municipalidad.</p>	<p>ALTA</p>

El alcance del resultado es alto.

En resumen, la eficacia del proyecto se considera **MUY ALTA**, desde el punto de vista del alcance de los indicadores.

2.4. IMPACTO.

Para el análisis del impacto el equipo evaluador se centrará en el alcance de los indicadores del objetivo específico.

Tal y como se comentó previamente, el diseño del propio indicador muestra una debilidad, ya que se ha diseñado como el consolidado del Resultado 1 y del Resultado 3.

El propio diseño de los indicadores se centra en la descripción de las actividades realizadas en cada uno de los resultados, no permitiendo medir el logro del objetivo específico o un impacto mayor.

Durante la evaluación se observó un alto grado de empoderamiento de las mujeres capacitadas y que participaron en el proceso, así como de algunos de los hombres, principalmente los que tienen más edad y experiencia de trabajo comunitario.

El nivel de empoderamiento en la elaboración de los discursos es muy positivo en todos los actores entrevistados, principalmente en aspectos relacionados con el papel de las mujeres en la sociedad en ámbitos como la autoestima, la defensa de sus derechos y el desarrollo de denuncias o activismo social. Estos elementos son más visibles en el caso de las mujeres adultas.

También se ha identificado un dominio del proceso de participación y elaboración de los mapas de riesgo.

En el caso de la PNC, las personas participantes valoran muy positivamente los procesos de capacitación realizados en cuanto a las dinámicas, aunque identifican debilidades respecto la necesidad de disponer de más continuidad y trabajar la sensibilización en niveles más amplios.

Objetivo Específico: Fortalecer las capacidades de la Policía Nacional Civil de los departamentos de Santa Ana y Sonsonate y de las mujeres organizadas de los municipios de Ataco, Atiquizaya, Izalco, Santa Ana, San Lorenzo y Sonsonate en materia de igualdad de género, derechos sexuales, derechos reproductivos y derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.

Para la valoración del alcance de este resultado se han previsto los **siguientes indicadores**:

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE IMPACTO
Al finalizar el proyecto las mujeres organizadas de los 6 municipios del proyecto participan en iniciativas de incidencia política: 1) realización de cortometrajes contra la violencia de género y a favor	Indicador de actividad que no aporta valor añadido al objetivo específico del proyecto ni a su medición o impacto.	NO VALORABLE A TRAVÉS DEL INDICADOR

de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; 2) participación en la marcha del 26 noviembre en el día nacional e internacional en el día de la no violencia contra las mujeres.		
Al finalizar el proyecto las mujeres organizadas de 3 municipios participan en la creación de mapas de riesgo de violencia de género de sus Comunidades.	Indicador de actividad que no aporta valor añadido al objetivo específico del proyecto ni a su medición o impacto.	NO VALORABLE A TRAVÉS DEL INDICADOR
Al finalizar el proyecto al menos 20 policías del departamento de Santa Ana y Sonsonate han participado en formaciones y foros en materia de derechos sexuales, derechos reproductivos y derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.	Indicador de actividad que no aporta valor añadido al objetivo específico del proyecto ni a su medición o impacto.	NO VALORABLE A TRAVÉS DEL INDICADOR

Se considera que el proyecto ha tenido un impacto positivo en las personas participantes, pero no es posible medirlo a nivel comunitario o de intervención ya que nos indicadores son de actividad o participación.

15

2.5. SOSTENIBILIDAD.

- 1. Políticas de apoyo:** el proyecto se ha articulado de manera directa por parte de MAM y FUNDACIÓN MUJERES, habiendo existido articulación puntual con la Municipalidad de Santa Ana y en menor medida con el ISDEMU, principalmente de información, más que de intervención conjunta.

La intervención con la PNC, pese a ser pertinente y bien valorada, abarca un ámbito que debería de ser objeto de la propia PNC mediante su unidad de género o del propio ISDEMU según su mandato fundacional.

- 2. Aspectos Institucionales:** Tanto MAM como FUNDACIÓN MUJERES muestran una amplia capacidad y trayectoria en el trabajo con mujeres, siendo esta su segunda experiencia conjunta. La incorporación del Colectivo de Hombres por la Equidad es un elemento articulador de intervenciones de género en desarrollo que complementen los propios procesos de fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres organizadas. Será interesante valorar si la relación con el Colectivo de Hombres por la Equidad es puntual o pasa a formar parte del diseño de proyectos de MAM.
- 3. Aspectos Socioculturales:** Los procesos de intervención se han realizado en el marco de la propia experiencia de MAM, con sus propios procesos pedagógicos y didácticos. Es muy positivo el desarrollo de acciones como los cortometrajes, que además de la

implicación de las mujeres y hombres capacitados han permitido mostrar una realidad cercana a las personas de las zonas de intervención. La construcción de los mapas de miedo también permite un mejor conocimiento de las comunidades, pero es necesario profundizar en su actualización y seguimiento, ya que son elementos vivos en el propio dinamismo social y comunitario.

4. **Económicos:** El proyecto ha articulado algunas actividades, principalmente del Resultado 2 relacionadas con la atención legal y psicológica a mujeres en Santa Ana que no muestran continuidad una vez finalizada la intervención. El propio trabajo con mujeres jóvenes y hombres requerirá de un proceso de acompañamiento que será complicado realizar con intensidad, aunque la metodología de trabajo con personas cercanas a las mujeres adultas facilita el seguimiento.
5. **Factores tecnológicos:** El proyecto apenas ha incorporado factores tecnológicos, más allá de los cortometrajes disponibles en las redes sociales.

En general, se puede afirmar que **la sostenibilidad del proyecto resulta MEDIA.**

2.6. GÉNERO.

El abordaje del enfoque de género es la base de la intervención. El proyecto incorpora el enfoque de género en su propia identificación, formulación y ejecución, trabajando tanto en una línea de empoderamiento de mujeres como de nuevas masculinidades, e incorporando a la PNC en ambos enfoques.

Los indicadores del Objetivo Específico no permiten visualizar los impactos de la intervención en el ámbito comunitario, principalmente sobre los mapas o policial, sobre posibles cambios en las metodologías de investigación y comunicación con mujeres que sufren violencia.

En definitiva, la integración del enfoque de género en los proyectos se considera **MUY ALTA.**

3. CONCLUSIONES.

CRITERIO	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
PERTINENCIA	■				
EFICIENCIA		■			
EFICACIA	■				
IMPACTO	NO IDENTIFICABLE CON EL DISEÑO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO E INDICADORES				
SOSTENIBILIDAD			■		
GÉNERO	■				

1. La intervención es altamente pertinente en el ámbito de la realidad de las comunidades, la importancia del empoderamiento de las mujeres y el relevo generacional en las mujeres organizadas.
2. El trabajo con hombres (por desgracia sólo jóvenes) es muy bien valorado, aunque el perfil de éstos y su heterogeneidad reduce los efectos de la intervención.
3. El trabajo con ISDEMU y otros actores institucionales es muy limitado, principalmente se centra en la participación en procesos de información y difusión.
4. El diseño del objetivo específico no se corresponde con la calidad del resto de la intervención, y al construirse con indicadores de actividad no permite visualidad indicadores que evidencien el impacto del proyecto más allá de los casos individuales de las mujeres y hombres que han participado en el mismo.
5. Las dinámicas de participación han sido muy bien valoradas, principalmente su enfoque vivencial, con especial relevancia en el caso de las nuevas masculinidades.
6. Las actividades de atención directa legal y psicológica son un elemento clave en la respuesta a las mujeres víctimas de violencia, pero su desarrollo continuado ha finalizado con la finalización del proyecto, aunque Las Méridas sigue dando apoyo desde su Línea Amiga, y a través de atención directa con presencia no continuada.
7. Los mapas de miedo son un elemento muy positivo para el conocimiento de la comunidad y la identificación de puntos de riesgo, pero son elementos vivos que deben tener una estrategia de actualización continuada, la cual no se ha identificado.
8. El trabajo con la PNC es un elemento clave en la respuesta a las mujeres que sufren violencia, aunque habría que considerar la responsabilidad de dichos procesos, así como las dinámicas a desarrollar para que sean más amplios, replicantes, y sobre todo una mayor incidencia en el personal de seguridad pública en cuanto a su relación con las mujeres y atención a las mujeres que sufren violencia.

4. LECCIONES APRENDIDAS.

Entendemos por lecciones aprendidas aquellas buenas o malas prácticas identificadas por los ejecutores y la evaluación, que se han producido durante el desarrollo de los proyectos y que han sido significativos para corregir y reorientar el proyecto.

1. El desarrollo de las acciones de nuevas masculinidades permite potenciar la intervención en los proyectos de empoderamiento de MAM, pero deben de realizarse procesos de selección más estructurados basados en criterios objetivos y en el objetivo que se pretende con dichas dinámicas, ya sea de sensibilización de crear o potenciar una red de hombres similar al Colectivos de Hombres por la Equidad. Se han observado dinámicas de selección de participantes muy improvisadas para cubrir metas de alcance de cobertura y no tanto por tener clara cuál es la estrategia de trabajo con dichos hombres.

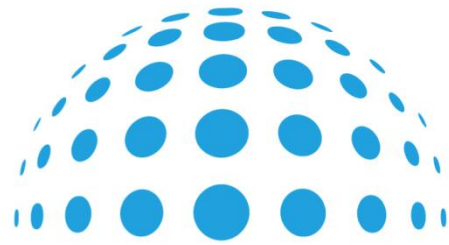
Fruto del trabajo en los procesos formativos y de empoderamiento que se han venido realizando por Las Mélicas con las mujeres en sus comunidades, surgió de ellas mismas la necesidad de incluir a los hombres de sus entornos en procesos transformativos. Ellas manifestaban que a pesar de avanzar en la transformación de su realidad, si en su casa, entorno cercano, comunidad, instituciones de referencia, etc. siguen enfrentando a hombres con comportamientos misóginos y machistas que no están sensibilizados, será muy difícil avanzar en el camino hacia una igualdad real y efectiva. Por este motivo se ha planteado el trabajo con hombres de los entornos de las mujeres beneficiarias de los proyectos, para dar un paso más en búsqueda de aliados hacia una vida libre de violencia y de defensa de los derechos humanos.

2. Los procesos de sensibilización en el ámbito policial deben de integrarse dentro de una estrategia más amplia de Información, Educación y Comunicación (IEC) con un recorrido y alcance superior, articulando procesos que impliquen un mayor grado de cobertura y desarrollo de dinámicas según la lógica policial de rangos y jefaturas.

El trabajo que se desarrolló en los municipios respondía a un proyecto piloto, que valoramos con resultados muy positivos; prueba de ello es que, una vez finalizado el proyecto, la Policía de Sonsonate solicitó a Las Mélicas continuar con el proceso de formación y sensibilización en la temática de género. Estos procesos se retomaron en el proyecto que está actualmente en ejecución financiado por la Xunta, retomando los mapas de riesgo e incidiendo en la formación en temas de género y violencia contra las mujeres.

5. RECOMENDACIONES.

1. Para la medición de los impactos o efecto de un proyecto es necesario que se diseñe un objetivo específico de calidad con indicadores autónomos que permitan valorar los cambios provocados por el proyecto a nivel comunitario y/o colectivo. El proyecto cuenta con elementos o insumos que hubiera permitido realizar un mejor indicador de objetivo específico.
2. El trabajo con los mapas de riesgo debe incorporar una metodología para el diseño de actualizaciones y dinamizar sus cambios, ya que se trata de mapas sociales dinámicos.
3. Es fundamental definir los objetivos que se tienen en el trabajo con nuevas masculinidades dentro de MAM, cual es su enfoque de trabajo y su desarrollo futuro con las personas capacitadas.
4. Es importante definir la relación con el ISDEMU principalmente en el trabajo en campo con organismos e instituciones públicas, ya que es parte de su mandato teniendo en cuenta que la relación a nivel institucional es total ya que Las Mélicas están en su junta directiva..



análisis y desarrollo social consultores

En Asturias:

Avenida de Portugal, 11-1ºD

33207 Gijón – Asturias

TEL. +34.984. 39.23.57

Carlos Lobo. clobo@aidsocial.com

TEL. +34.619.026.091

En Galicia:

Luis Pemán. lpeman@aidsocial.com

TEL+34.646.129.514

En Nicaragua:

Guillermo Cárdenas. aidnica@aidsocial.com

TEL. (+505) 8837-1110